



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

19

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 1 9 0 0 6 8 3

FECHA HECHOS 06 02 2019
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 07 02 2019
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 08 02 2019
DD MM AAAA

cas- 8-2

C-1287

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 30

CONTRA : MERY DEL CARMEN LOPEZ ROJAS

DENUCIANTE (s) : JOSE DEL CARMEN AMAYA NIÑO

VÍCTIMA (s) : JOSE DEL CARMEN AMAYA NIÑO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ? NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA

Indicada Datos el Expediente

Convocante: No tiene no telefonico.

Convocada: No tiene información.

NOTIFICACION FISICA (AVISAR) Se debe enviar el



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 200016001075201900683
ORIGINAL
ANEXO No. _____
COPIA No. _____
ELEMENTOS No. _____

Entrega

12 1

^

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/feb/2019
 HORA: 09:00:00
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075201900683
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
 UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 AÑO: 2019
 CONSECUTIVO: 00683

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERRELLA
 DELITO REFERENTE: 816 - LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
 GRADO DEL DELITO: Ninguno
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: JOSE
 SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN
 PRIMER APELLIDO: AMAYA
 SEGUNDO APELLIDO: NIÑO
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 6794123
 DE: PAILITAS
 EDAD: 55
 GÉNERO: HOMBRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 18/jul/1963
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR
 PROFESIÓN: SIN PROFESION
 OFICIO: AGRICULTOR
 ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
 NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 CARRERA 12 33 129 ✓
 BARRIO RESIDENCIA:
 PAÍS RESIDENCIA: Colombia
 DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
 MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

PRIMER NOMBRE: JOSE
 SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN
 PRIMER APELLIDO: AMAYA
 SEGUNDO APELLIDO: NIÑO
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 6794123
 DE: PAILITAS
 EDAD: 55
 GÉNERO: HOMBRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 18/jul/1963
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR
 PROFESIÓN: SIN PROFESION
 OFICIO: AGRICULTOR
 ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
 NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 CARRERA 12 33 129
 BARRIO RESIDENCIA:
 PAÍS RESIDENCIA: Colombia
 DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
 MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
 OCCISO: No

Se informa a la victima el contenido de los articulos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: MERY
 SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN
 PRIMER APELLIDO: LOPEZ
 SEGUNDO APELLIDO: ROJAS
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO
 GÉNERO: MUJER
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: ASTREA
 PROFESIÓN: SIN PROFESION
 OFICIO: Ama de casa
 ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
 NIVEL EDUCATIVO: NINGUNO
 CAPTURADO: No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 06/feb/2019
 HORA: 22:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 06/feb/2019

HORA: 22:00:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
DIRECCIÓN: 20001 CARRERA 8 7BIS 3
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

2.2. LESIONES PERSONALES DOLOSAS

SE HACE CONSTAR QUE EL DENUNCIANTE HA SIDO INFORMADO SOBRE: EL DEBER DE TODA PERSONA, DE DENUNCIAR A LA AUTORIDAD LOS DELITOS DE CUYA COMISIÓN TENGA CONOCIMIENTO Y QUE DEBAN INVESTIGARSE DE OFICIO (ART. 67 C.P.P.); DE LA EXONERACIÓN DEL DEBER DE DENUNCIAR CONTRA SÍ MISMO, CONTRA SU CÓNYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE, O PARIENTE EN 4º DE CONSANGUINIDAD O CIVIL, O SEGUNDO DE AFINIDAD, NI A DENUNCIAR CUANDO MEDIE EL SECRETO PROFESIONAL (ART. 68 C.P.P.); SI LE CONSTA QUE LOS MISMOS HECHOS HAN SIDO PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE OTRO FUNCIONARIO (ART. 69 C.P.P.); QUE LA PRESENTE DENUNCIA SE REALIZA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y ACERCA DE LAS SANCIONES PENALES IMPUESTAS A QUIEN INCURRA EN FALSA DENUNCIA (ART.435 C.P.), “FALSA DENUNCIA CONTRA PERSONA DETERMINADA”;(ART.436 C.P.):

P/ Haga una descripción breve y concreta de los hechos que va a denunciar. R/ Yo me encontraba viviendo con un hijo JOSE ANTONIO AMAYA LOPEZ en l invasión que esta detrás de villa taxi, ayer yo estaba acostado en una hamaca y la señora que es mi exmujer MERY DEL CARMEN LÓPEZ ROJAS llego al rancho de ella que está pegado al del hijo mío y me insulto a gritos que yo el había dañado una candado y una cadena cuando llego mi hijo le dije que le dijera quien le había dañado el candado y ella agresivamente cuando mi hijo le estaba explicando se me lanzó encima a darme trompadas yo le metí la mano y ella se agacho y cogió un ladrillo y me lo pego en el costado izquierdo y en la pierna izquierda y ahora ellos me echaron de la pieza y estoy viviendo debajo de un mango ahí cerca.-P/ ¿Dónde ocurrieron los hechos? (departamento, ciudad, comuna o localidad barrio, vereda, corregimiento, puntos de referencia y dirección). R/ Eso fue acá en Valledupar en la invasión que queda cerca al barrio villa taxi.-P/ ¿En qué fecha y hora ocurrieron los hechos? R/ Eso fue ayer 6 de febrero del presente año.-P/ ¿Quién es la persona que cometió el delito? (nombre completo, identificación, alias, edad, arraigo, lugar de trabajo, familiares) En caso de que no lo conozca, ¿sospecha de alguien? ¿De quién y por qué? R/ Ella era mi ex pareja d.-P/ ¿A qué se dedica el denunciado(s)? R/ Ella es ama de casa.- P/ ¿Ha denunciado previamente a la persona que cometió el delito? En caso afirmativo, explique. R/Esto va por varias veces.-P/ ¿El denunciado pertenece a alguna organización criminal o grupo al margen de la ley? En caso afirmativo, ¿a cuál? R/ No.- P/ ¿El denunciado al momento de los hechos se movilizaba en algún medio de transporte? (clase de vehículo, color, placa, modelo, marca). R/ No andaba de a pie.-P/ ¿La víctima tiene algún vínculo con el denunciado? (cónyuges o compañeros permanentes, vínculo legal, unidad doméstica -vivan bajo el mismo techo-, amigos, compañeros). R/ Mi excompañera permanente.- P/ ¿Quién es la víctima? (nombres y apellidos, identificación, género, edad, lugar y fecha de nacimiento, etnia, estado civil). R/ Yo soy agricultor. P/ ¿ La víctima pertenece a algún grupo de protección reforzada: LGBTI, sindicalista, funcionario público, periodista, defensor de derechos humanos -líder social, comunal, político, religioso o de restitución de tierras-, afrodescendientes, indígenas, comunidades rom, raizales, desplazado, personas en condición de discapacidad? ¿A cuál o cuáles? R/-No a ninguno.- P/ ¿A qué se dedica la víctima? R/ Como dije anteriormente.-P/ Describa la conducta del denunciado (distancias entre el denunciado y la víctima, ubicación del denunciado y el agredido, manifestaciones o insultos que expresó el denunciado) R/ Se me acerco primero me insulto y después me agredió físicamente.- P/ Describa las características de la agresión. R/ Me pego con un ladrillo en costado izquierdo y en a la pierna .-P/ ¿Qué medio utilizó el denunciado para el ataque? (armas, objetos, golpes, etc.) R/ Utilizo un ladrillo.-P/ ¿Cuáles son las características del arma utilizada? (color, forma, tamaño).-

4

P/ ¿Cuál fue la reacción de la víctima frente a la agresión del denunciado? R/ No me defender.-P/ ¿Existieron manifestaciones o agresiones previas o posteriores a los que usted está denunciando? R/ No primero me insulto y después me pego.–P/ ¿Por las lesiones que le fueron ocasionadas? (clases de lesiones, ubicación de las lesiones, cantidad de lesiones, gravedad de las heridas, secuelas, tiempos de incapacidad. R/ quedó anotado anteriormente.- P/ ¿Qué sucedió después del ataque? R/ Ellos me llevaron la ropa a la calle y me echaron de la pieza.- P/ ¿Recibió la víctima atención médica u hospitalaria? R/ No.-P/ ¿La víctima fue auxiliada? En caso afirmativo ¿por quién y cómo? R/ Me auxiliaron. P/ ¿Qué hizo el denunciado después de la comisión del hecho? R/ Ella se fue. ¿Tuvo algún perjuicio o daño? En caso afirmativo ¿en cuánto lo avalúa? R/Daños no cuantificables. P/ ¿En el lugar o en sus alrededores, existen cámaras donde pudieron haber quedado grabados los hechos? R/ No hay cámaras.-P/ Existen testigos y dónde se ubican (dirección, nombre, teléfono, correo electrónico). R/ Tengo de testigo a los vecinos. P/ ¿Tiene alguna evidencia que respalde los hechos que pueda aportar? R/ No tengo.-P/ ¿Tiene algo más que agregar a la presente denuncia? R/Que eso es todo.

La denuncia es debajo de un árbol de mango cerca de la invasión que queda detrás de villa

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

RICELA JOSEFINA AMAYA HERNANDEZ
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Firma de quien registra

que Imprime: CARTETA - fecha impresión: 12/feb/2019 16:39:03

INFORMACION PARA KYRAL AL COMANDANTE EN JEFE DE LA POLICIA FORENSE DE LA UNIDAD
 PETI (Código: 20) (Fecha: 12/02/2019) (Hora: 16:39:03) (Lugar: ...)

DATOS DE IDENTIFICACION PERSONA EXAMINADA.
 Nombre y Apellido: ...
 COD: ...
 D.E.: ...
 Lugar de nacimiento: ...
 Fecha de nacimiento: ...
 Sexo: ...
 Estado civil: ...
 Ocupación: ...
 Lugar de residencia: ...

...
 ...
 ...

FISCALÍA GENERAL

NAL No.
Criminal

¿Cuál fue la reacción de la víctima frente a la agresión del denunciado? R/ No me defendí.-P/ ¿Existieron manifestaciones o agresiones previas o posteriores a los hechos que usted está denunciando? R/ No primero me insulto y después me pego.–P/ ¿Cuántas lesiones que le fueron ocasionadas? (clases de lesiones, ubicación de las lesiones, cantidad de lesiones, gravedad de las heridas, secuelas, tiempos de incapacidad. R/ quedó anotado anteriormente.- P/ ¿Qué sucedió después del ataque? R/ Ellos me tiraron la ropa a la calle y me echaron de la pieza.- P/ ¿Recibió la víctima atención médica u hospitalaria? R/ No.-P/ ¿La víctima fue auxiliada? En caso afirmativo ¿por quién y cómo? R/ Me auxiliaron. P/ ¿Qué hizo el denunciado después de la comisión del hecho? R/ Ella se fue. P/ ¿Tuvo algún perjuicio o daño? En caso afirmativo ¿en cuánto lo avalúa? R/Daños no cuantificados. P/ ¿En el lugar o en sus alrededores, existen cámaras donde pudieron haber quedado grabados los hechos? R/ No hay cámaras.-P/ Existen testigos y dónde se ubican (dirección, teléfono, medios electrónicos). R/ Tengo de testigo a los vecinos. P/ ¿Tiene alguna evidencia que respalde los hechos que pueda aportar? R/ No tengo.-P/ ¿Tiene algo más que agregar a la presente denuncia? R/Que eso es todo.

La dirección es debajo de un árbol de mango cerca de la invasión que queda detrás de villa

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

MARICELA JOSEFINA AMAYA HERNANDEZ
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: (5) 71 2337- Telefonía IP (1) 4069944/77 extensión 3735/3738

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBVLL-DSCSR-00472-2019

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 11 de febrero de 2019
NÚMERO DE CASO INTERNO: **UBVLL-DSCSR-00457-C-2019**
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2019-02-07. Ref: Noticia criminal 200016001075201900683 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: MARISELA AMAYA HERNANDEZ
18 LOCAL
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MARISELA AMAYA HERNANDEZ
18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CALLE 11 A N° 14 - 81 BARRIO LOPERENA
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: JOSE DEL CARMEN AMAYA NIÑO
IDENTIFICACIÓN: CC 6794123
EDAD REFERIDA: 55 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.
- Aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica y posterior toma de pruebas paraclínicas cuando sea necesario, que deberán ser utilizadas y analizadas en el contexto específico de cada caso, como se establece en la "Guía de recomendaciones para el abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes" DG-M-GUIA-24-V01, Versión 01, diciembre de 2014.

Examinado hoy lunes 11 de febrero de 2019 a las 14:27 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO: 200016001075201900683, que solicita dictamen de lesiones personales. .

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONA EXAMINADA:

Nombre: JOSE DEL CARMEN AMAYA NIÑO. Edad referida: 55 años. Documento de identidad: CC 6794123. Sexo: Hombre. Procedencia: PAILITAS. Lugar de residencia: CALLE 2 . Barrio 27 DE MARZO. Escolaridad: 5° grado. Ocupación actual y/o actividad: Agricultores y trabajadores forestales, pecuarios y pesqueros. Estado Civil: Soltero (a). Afiliación al Sistema de Salud: Régimen subsidiado.

Revisión por sistemas: Niega hematuria, disuria. Refiere dolor en región lumbar y miembro

Carolina Garceran P

CAROLINA GARCERAN PABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

SERVICIO FORENSE PARA UNA COLOMBIA DIVERSA Y EN PAZ

11/02/2019 14:49

Pag. 1 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: UBVLL-DSCSR-00472-2019



Debe acudir a nuevo reconocimiento medico-legal en 45 días para determinar el carácter de la incapacidad y secuelas si las hubiere.

Se solicita valoración por red hospitalaria local para diagnóstico, tratamiento dado que el examinado refiere dolor y dificultad para la marcha posterior al trauma.

Se solicita rx de columna lumbosacra con lectura radiológica.

Al momento del nuevo peritaje debe aportar copia de historia clínica y nuevo oficio emitido por la autoridad concedora del caso.

Atentamente,

COPIA DOCUMENTO

Carolina Garcera P

CAROLINA GARCERAN PABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

11/02/2019 14:49

Pag. 3 de 3